

002-2017-00054

Ejecutante: Ricardo Torralba Gutiérrez

Ejecutado: Agroindustrias Cima S.A.S



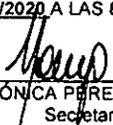
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 16 de marzo de 2020

En este proceso ejecutivo promovido por Ricardo Torralba Gutiérrez contra de la sociedad Agroindustrias Cima S.A.S, teniendo en cuenta el reporte enviado por la Agencia Nacional de Minería, que obran en el folio 21 del expediente, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE IVAN CUBILLOS AMAYA  
JUEZ

<p>HAGO CONSTAR</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO <del>46</del> FIJADOS HOY EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, ANT. EL DÍA <u>3 JUNIO</u> <u>2020</u> A LAS 8:00 A.M.</p> <p> MÓNICA PÉREZ MARÍN Secretaria</p>
---